

SINDICATURA MUNICIPAL. OFICIO I. No. 263/2025.

LIC. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE. ENCARGADA DE ENLACE MUNICIPAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. PRESENTE.

Mediante el presente, hago de su conocimiento la información generada en los días transcurridos del día 1º. AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025 respecto a la emisión y existencia de laudos laborales, en la actualidad, resulta lo siguiente:

Resoluciones o laudos laborales que emitan los sujetos obligados, en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio y que hayan causado estado:

No se Emiten.

La anterior información, a fin de que obre a consideración de usted, a la vista de toda persona en formato abierto accesible y electrónico para el conocimiento público.

Sin más por el momento, quedo de usted a sus órdenes respecto de la información aquí proporcionada.

Atentamente:
Ciudad de Tuxpan, Jalisco, a 03 de octubre del 2025

DRA. NORMA LICEA ALATORR

SINDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNT CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO

CCP.- Archivo.